

## COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A.

NIT. 805.009.741-0

## CERTIFICA

Que el Se\*or(a) CORREA AGUDELO LUZ MARIA con con codula de ciudadança No. 43. se encuentra afiliado(a) a nuestro servicio de MEDICINA PREPAGADA.

43.633.678

BENEFICIARIO	IDENTIFICACION	PLAN-PRO	G PARENTESCO	FEC-INIC	VALOR
CORREA AGUDELO LUZ MARIA	43.633.678	C ORO	CONTRATANTE	2001/11/01	\$2.426.523
ZULUAGA CORREA JULIA	1.017.931.450	C CEM	HIJO (A)	2012/06/29	\$257.050
ZULUAGA CORREA JULIA	1.017.931.450	C OROO	HIJO (A)	2007/11/01	\$2.260.322
ZULUAGA CORREA ANTONIO	1.020.318.794	C OROO	HIJO (A)	2014/08/01	\$799.678

Durante el 1 de enero y el 31 de diciembre del a±o 2.014 pag≤ por concepto de Medicina Prepagada la suma de: \$5.743.573 Pesos.

Durante el 1 de enero y el 31 de diciembre del  $a_{\pm 0}$  2.014 pags por concepto de IVA del servicio Medicina Prepagada la suma de: \$287.178 Pesos.

Monto total de los pagos: \$6

\$6.030.751

Se expide este certificado a el(los) VEINTITRES (23) dia(s) del mes de FEBRERO del dos mil quince(2.015) De acuerdo con lo dispuesto en el Literal a) del Articulo 387 del Tributario y el Articulo 6 del decreto 4713 de Diciembre 26 de 2.005

DIRECCION NACIONAL OPERATIVA DE SALUD COOMEVA Medicina Prepagada

COOMEVA ENTIDAD DE MEDICINA PREPAGADA, Autorizada por resolucion Nro.1667 de diciembre 12 de 1.997, de la Superintendencia Nal de Salud.

